

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Sanidad

- 7** *ORDEN 235/2019, de 20 de febrero, del Consejero de Sanidad, por la que se resuelve la convocatoria aprobada mediante Orden 874/2018, de 22 de agosto (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de septiembre de 2018), para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de Concurso de Méritos en la Consejería de Sanidad.*

Por Orden del Consejero de Sanidad 874/2018, de 22 de agosto (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de septiembre de 2018), se aprobó convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la citada Consejería por el procedimiento de Concurso de Méritos.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre) y, en lo no previsto por las anteriores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (“Boletín Oficial del Estado” de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria correspondientes.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

#### RESUELVO

##### Primero

###### *Objeto*

Se adjudican los puestos de trabajo convocados a los funcionarios que figuran en el Anexo.

##### Segundo

###### *Plazo de toma de posesión*

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente Resolución.

El cómputo de los citados plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el Órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será el que establezca la orden de reingreso, conforme a lo previsto en la normativa aplicable.

**Tercero***Recursos*

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 20 de febrero de 2019.—El Consejero de Sanidad, por delegación (Orden 1122/2017, de 4 de diciembre; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 298, de 15 de diciembre de 2017), el Secretario General Técnico, Francisco Lobo Montalbán.

**RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS**

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SUBDIRECCION GENERAL AUTORIZACION Y ACREDITACION DE CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS AREA DE AUTORIZACION DE CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS SECCION AUTORIZACION TECNICO SANITARIA III  Puesto de Trabajo: 52016 Denominación : SEC. AUTORIZACION TECNICO SANITARIA III Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Específico : 12.367,44	Cód. identificación: *0738****  Apellidos y Nombre: LOBERA GONZALEZ,MARIA CRISTINA	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA DIRECCION GENERAL SALUD PÚBLICA SUBDIRECCION GENERAL SANIDAD AMBIENTAL AREA DE REGISTROS OFICIALES DE SALUD PUBLICA SERVICIO REGISTROS OFICIALES DE SALUD PUBLICA  Puesto de Trabajo: 35542 Denominación : UNIDAD DE SEGUIMIENTO DE INSPECCION DE INSPECCION Grupo : A / B N.C.D. : 23 C. Específico : 9.572,52
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA DIRECCION GENERAL SALUD PÚBLICA SUBDIRECCION GENERAL SANIDAD AMBIENTAL AREA DE REGISTROS OFICIALES DE SALUD PUBLICA SERVICIO REGISTROS OFICIALES DE SALUD PUBLICA  Puesto de Trabajo: 7642 Denominación : INSPECTOR Grupo : A N.C.D. : 25 C. Específico : 10.782,60	Cód. identificación: 0*2*45***  Apellidos y Nombre: CACERES TEJEDA,MARIA	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA DIRECCION GENERAL SALUD PÚBLICA SERVICIO DE SALUD PUBLICA DE AREAS  Puesto de Trabajo: 800095 Denominación : FARMACEUTICO Grupo : A N.C.D. : 24 C. Específico : 10.570,44
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SUBDIRECCION GENERAL AUTORIZACION Y ACREDITACION DE CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS AREA INSPECCION DE CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS SECCION INSPECCION DE CENTROS SANITARIOS SIN INTERNAMIENTO Y UNIDADES QUIRURGICAS  Puesto de Trabajo: 38129 Denominación : SEC. INSPECCION C. SANIT. SIN INTER. U.Q Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Específico : 12.367,44	Cód. identificación: *042***0*  Apellidos y Nombre: FERNANDEZ LILLO,JOSE CARLOS	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SUBDIRECCION GENERAL AUTORIZACION Y ACREDITACION DE CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS AREA INSPECCION DE CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS  Puesto de Trabajo: 38131 Denominación : TECNICO ADJUNTO DE INSPECCION SANITARIA Grupo : A / B N.C.D. : 23 C. Específico : 9.572,52

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN UNIDAD DE APOYO  Puesto de Trabajo: 50626 Denominación : TECNICO DE GESTION Grupo : B N.C.D. : 24 C. Específico : 10.476,72	DESIERTO	
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SUBDIRECCION GENERAL INSPECCION SANITARIA Y EVALUACION  Puesto de Trabajo: 60333 Denominación : TECNICO DE GESTION Grupo : B N.C.D. : 24 C. Específico : 10.476,72	Cód. identificación: 3**46*0**  Apellidos y Nombre: GALIANO SIERRA, ENRIQUE FERNANDO	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SUBDIRECCION GENERAL INSPECCION SANITARIA Y EVALUACION AREA DE INSPECCION SANITARIA SERVICIO DE INSPECCION SANITARIA DE AREAS  Puesto de Trabajo: 60339 Denominación : SUBINSPECTOR Grupo : B N.C.D. : 21 C. Específico : 8.772,36
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SUBDIRECCION GENERAL AUTORIZACION Y ACREDITACION DE CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS AREA DE AUTORIZACION DE CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS  Puesto de Trabajo: 59315 Denominación : TECNICO DE GESTION Grupo : B N.C.D. : 24 C. Específico : 10.476,72	DESIERTO	

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SUBDIRECCION GENERAL INSPECCION SANITARIA Y EVALUACION AREA DE INSPECCION SANITARIA  Puesto de Trabajo: 60336 Denominación : TECNICO DE GESTION Grupo : B N.C.D. : 24 C. Específico : 10.476,72	Cód. identificación: 1*095****  Apellidos y Nombre: PALMA HERMOSILLA,MARIA BEGOÑA	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SUBDIRECCION GENERAL INSPECCION SANITARIA Y EVALUACION AREA DE INSPECCION SANITARIA SERVICIO DE INSPECCION SANITARIA DE AREAS  Puesto de Trabajo: 60363 Denominación : SUBINSPECTOR Grupo : B N.C.D. : 21 C. Específico : 8.772,36
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SUBDIRECCION GENERAL INSPECCION SANITARIA Y EVALUACION AREA DE INSPECCION SANITARIA  Puesto de Trabajo: 60359 Denominación : TECNICO DE GESTION Grupo : B N.C.D. : 24 C. Específico : 10.476,72	Cód. identificación: 2*0***00*  Apellidos y Nombre: BERMUDEZ RODRIGUEZ,AMELIA MARIA	
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SUBDIRECCION GENERAL INSPECCION SANITARIA Y EVALUACION AREA DE INSPECCION SANITARIA  Puesto de Trabajo: 62741 Denominación : TECNICO DE GESTION Grupo : B N.C.D. : 24 C. Específico : 10.476,72	Cód. identificación: *80**99**  Apellidos y Nombre: BALDOVINOS LERA,M. LOURDES	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SUBDIRECCION GENERAL INSPECCION SANITARIA Y EVALUACION AREA DE INSPECCION SANITARIA SERVICIO DE INSPECCION SANITARIA DE AREAS  Puesto de Trabajo: 60332 Denominación : SUBINSPECTOR Grupo : B N.C.D. : 21 C. Específico : 8.772,36

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SUBDIRECCION GENERAL AUTORIZACION Y ACREDITACION DE CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS AREA INSPECCION DE CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS  Puesto de Trabajo: 48978 Denominación : TECNICO DE GESTION Grupo : B N.C.D. : 24 C. Especifico : 10.476,72	Cód. identificación: 30*4**0**  Apellidos y Nombre: SOLORZANO COBOS, MARIA JOSE	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SUBDIRECCION GENERAL AUTORIZACION Y ACREDITACION DE CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS AREA INSPECCION DE CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS  Puesto de Trabajo: 38132 Denominación : TECNICO ADJUNTO DE INSPECCION SANITARIA Grupo : A / B N.C.D. : 23 C. Especifico : 9.572,52
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA DIRECCION GENERAL SALUD PÚBLICA SUBDIRECCION GENERAL SANIDAD AMBIENTAL AREA DE CALIDAD ALIMENTARIA UNIDAD TECNICA DE CALIDAD ALIMENTARIA SECCION DE CONTROL DE INSPECCION  Puesto de Trabajo: 35546 Denominación : SEC. CONTROL DE INSPECCION Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Especifico : 12.367,44	Cód. identificación: *5**562**  Apellidos y Nombre: SANCHO CASANOVA, MARIA PILAR	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA DIRECCION GENERAL SALUD PÚBLICA SUBDIRECCION GENERAL SANIDAD AMBIENTAL  Puesto de Trabajo: 48918 Denominación : INSPECTOR Grupo : A N.C.D. : 25 C. Especifico : 10.782,60

(03/7.565/19)

